PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, miércoles, 1.° de Diciembre de 1886. — N.° 1.631.

SECCION POLÍTICA

EL MASON

Nos referimos al señor Rojo Arias, senador de la minoría izquierdista.

Le llamamos el mason por autonomasía, no porque sea el único afiliado en España á aquella Sociedad, sino porque ha tenido el valor de publicarlo altamente en la Cámara á que pertenece.

Y véase que hemos llegado á un tiempo y vivimos en un país en que parece un gran mérito y un gran acto de valor confesar las opiniones que lícita y honradamente se profesan.

La franqueza, la afirmacion categórica del senador izquierdista han servido para demostrar evidentemente cuanta gazmoñería, cuanta mogigatería existen en nuestro país desgraciado.

¡La Masonería! ¡qué horror! ¡qué impiedad! ¡pertenecer á una sociedad que ha sido condenada por el Papa! Parecía que hasta las piedras debían levantarse contra el primero que cometiese la imprudencia de llamarse mason públicamente.

Pues nada de eso ha acontecido. El senador izquierdista se ha declarado mason, ha desafiado todo la santa cólera de los senadores ultramontanos, neo-católicos y conservadores, sin hundirse el firmamento, sin que se excitara á la Cámara por ninguno de los antimasones á protestar contra la profesion de masonismo.

Ha sucedido así porque ciertas repugnancias, que se decoran con la calificacion de casos de conciencia, son más afectadas que reales. En esas conciencias que pretenden pasar por timoratas y esclavas de los principios religiosos de que hacen público alarde, existe un fondo de duda, de falta de conviccion, que se manifiesta en el momento en que es puesta á prueba la decantada creencia.

Ninguno de los senadores que dicen que la Masonería es una Asociacion criminal, condenada por el Papa, debería mirar ya sino con profundo horror al senador izquierdista, que ha hecho pública profesion de fé masónica. Que digan, sin embargo, si ese es un sentimiento ahora que tienen noticia auténtica de la Masonería del señor Rojo Arias. ¿Le consideran criminal? ¿Le niegan su saludo y su mano? ¿Huyen de él como si estuviera apestado? Estamos seguros de que dentro de su alma no han sufrido la mas mínima alteracion sus anteriores sentimientos respecto al senador izquierdista mason.

Amplíese este caso á otros conceptos y espérese el mismo resultado. Se afectan repugnancias que no se sienten en realidad; se manifiesta horror por cosas que se ven con la mayor indiferencia. Esa afectacion produce, sin embargo, su efecto, porque llega á persuadir á muchos de que existe en el país una fuerte opinion contraria al progreso por la emancipacion de la conciencia, y los retrae de intentar cosa alguna que se le oponga.

La prueba á que ha sometido el Sr. Rojo Arias á los senadores que miran con horror el pecado de la Masonería, debería ser repetida en todos los terrenos por los que desean que la sociedad avance, segun los modernos principios.

Lo mismo que el Sr. Rojo Arias ha dicho á los senadores timoratos: «Soy mason, arrójeme el que quiera la primera piedra;» el Estado, dirigido por gobernantes dignos de nuestro tiempo, podria decir: «Soy »independiente; me emancipo de to»da tutela de casta y de sec»ta; atrévase alguno á sostener »que debo seguir siendo menor de »edad.»

Y si el Estado hablara con esta resolucion, ninguna cuestion quedaría en pié, ningun conflicto sin resolver, ningun progreso sin realizar; porque la gazmoñería, la mogigatería derrotadas por el senador izquierdista, llamandose públicamente mason, serian impotentes para detener un solo instante el progreso que se quisiera realizar con decidido proposito.

PROYECTOS DE HACIENDA

Dice un escritor francés al examinar el presupuesto pendiente de discusion en la Cámara de Diputados de Francia, que con la Hacienda administrada con prevision, se eleva el tipo de los salarios, disminuye el interés de los capitales, aumenta el credito del Estado, crece el valor de las tierras, y se desarrollan la agricultura, la industria y el comercio.

Mucho, aunque no todo, hay de verdad en esto, porque si fuera cierto en absoluto, resultaria que todo en un pais, la buena ó mala fortuna, la prosperidad ó la miseria dependeríaa de un ministro de Hacienda.

Hay una exageracion notoria en aquellas afirmaciones, pero es indudable que la gestion de la Hacienda pública tiene no pequeña influencia en la situacion económica de un pais.

De la misma manera, es indudable tambien que la situacion general económica cambia y se modifica por otras causas múltiples que nada tienen que ver con la gestion de la Hacienda. Lo cual no impide que la gestion de la Hacienda deba precisa y necesariamente tener en cuenta la situacion económica del país, con cuyas modificaciones aumentan ó disminuyen las fuerzas contributivas del país.

En esto se funda la prevision con que la Hacienda pública debe ser administrada.

Muchas veces lo hemos ya dicho: recaudar no es administrar. Y bien puede un ministro de Hacienda presentar aumentos en la recaudacion del Tesoro, y hallarse al mismo tiempo el pais sufriendo una gran crisis económica, que vienen á aumentar las exigencias del fisco.

Algunas de las rentas eventuales, demostrarán con su menor rendimiento lo desfavorable de la situacion económica, pero en otros impuestos, el fisco recaudará por los medios coercitivos que tiene á su disposicion, y forzará las exigencias del Tesoro, como se ha hecho con el impuesto de consumos, que gracias á los encabezamientos, tiene ya para el Tesoro harto poco de eventual.

Si á la prevision que para relacionar los impuestos con las fuerzas contributivas del pais se referia el escritor francés, á que antes nos referíamos, es indudable que la gestion previsora de la Hacienda pública tiene influencia indudable en el crédito del Estado, en el tipo de los salarios, en el valor de las tierras, aunque no sea ni pueda ser la influencia única.

Pero por mucho que un ministro de Hacienda cuide de no forzar los sacrificios que se exigen al contribuyente, la gestion previsora no existirá si al mismo tiempo se aumentan inconsideradamente los gastos del Estado, ó se mantienen, sin querer reducirlos, gastos excesivos y se van acumulando déficits que han de exigir, de uno ú otro modo, nuevas cargas que al fin y al cabo sobre el contribuyente recaen.

En España no tenemos la tributacion relacionada con la situacion económica del país, ni con la fuerza contributiva de éste. Si los ministros pudieran recorrer las provincias, fuera del elemento oficial, oirian, como oyen todos los demás, al agricultor quejarse de que solo trabaja para el fisco y de que todo el fruto de su trabajo es absorbido por las contribuciones, oirían á todas las clases productoras quejarse de que los impuestos atacan las fuentes mismas de la produccion.

Por aquí no se ve prevision alguna en la gestion de la Hacienda pública.

Pero menos se ve aun al considerar que se ha mantenido hasta ahora por lo menos, el empeño en aumentar primero los gastos del Estado, y en declararlos despues irreductibles.

¿Qué hará el actual ministro respecto á esas dos partes de una buena y previsora gestion de la Hacienda? ¿Cuáles serán los proyectos de ley que lleve á las Córtes?

Hasta ahora se dice que uno de sus proyectos es el de arrendar la renta de tabacos.

Ya dias atrás hemos expuesto algunas observaciones acerca de la inconveniencia de esa medida, que por otra parte sería la confesion explícita, terminante y poco laudable, ciertamente, de la impotencia de la Administracion.

Pero aparte de esto, ¿qué se resuelve con esa medida? Díjose, ó más bien, dijeron los ministeriales, cuando el Sr. Puigcerver se encargó de la cartera de Hacienda, que el nuevo ministro continuaba los proyectos del señor Camacho. ¿Puede asegurarse que el ilustrado ex-ministro de Hacienda, de cuyos conocimientos rentísticos-financieros tantos y tantos elogios hacían los fusionistas, no habría en modo alguno pensado en arrendar la renta de tabacos. Prueba de ello es que á las Córtes llevó sus proyectos y no figura en ellos semejante medida. Y mucho nos equivocaríamos si no viéramos al señor Camacho combatir desde su banco de senador el proyecto de ley de arriendo, si es que el ministro de Hacienda se decidiera, segun se dice, á llevarle á las Córtes.

Pero suponiendo que el proyecto fuese presentado y las Córtes le votaran, ¿qué se habría adelantado con esto respecto á la prevision con que la Hacienda pública debe ser administrada? Pregúntese al contribuyente y se verá la contestacion que ésta da.

(*El Liberal*).

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

París 22 de Noviembre.

¿Cuándo logrará la política de la Europa desembarazarse de esas malhadadas cuestiones y complicaciones orientales suscitadas y agravadas por esa eterna cuestion de Bulgaria? Es el problema de que se ocupan actualmente los gobiernos y cuya solucion costará segun toda apariencia muchos esfuerzos á la diplomacia. Por el momento, los principales estadistas se emplean en esta obra pacífica. Todos los gabinetes desean la paz, esó no es dudoso; la cuestion es saber en qué medida unos y otros querrán ó podrán prestar su concurso.

**

Las revoluciones violentas que se han sucedido en Francia tan á menudo tienen algo de cruel: devoran á los hombres sin dejarles tiempo para cumplir su destino, y al devorar á los hombres con una rapidez homicida aniquilan el país.

En Francia, cada quince ó diez y ocho años hay que empezar. De un dia á otro la escena cambia, una generacion ha desaparecido, y los partidos vencedores son los primeros que excluyen á los que les han precedido, hasta que llega otra revolucion que los hace desaparecer á su vez. Los hombres no hacen más que pasar; la víspera ocupaban aun el primer puesto, eran la fuerza y la esperanza de la patria, y un dia, como sucedió con Thiers y con Gambetta, se ven excluidos de los negocios del Estado, entregados á la inaccion, con todo el caudal de luces, de experiencia, de autoridad y de talento que habian adquirido sirviendo al país. Una nueva revolucion los ha lanzado en el olvido, y si vuelven á aparecer más tarde, después de otra

crisis, casi se les considera como sombras del otro mundo.

Así le sucedió á Mr. de Falloux, cuya muerte al principio del año dejó vacante un sitio en la Academia francesa para el cual acaba de ser elegido Mr. Greard.

Mr. de Falloux, autor de la historia de Luis XVI y de otras obras notables por su sinceridad, fué uno de los hombres que reconciliaron la antigua Francia con la moderna. Con Montalembert, en 1848, fué uno de los jefes principales de la defensa social contra las pasiones de la demagogia desencadenadas por la crisis de Febrero, demostrando que en él la gentileza no excluia ni las resoluciones viriles del espíritu, ni el valor en la accion. Así lo probó en las grandes y peligrosas jornadas de la invasion de la asamblea y de la insurreccion de Junio en 1848. Como ministro de la Instruccion pública, durante la presidencia de Luis Napoleon, mostró ampliamente todos los recursos de su naturaleza enérgica y delicada á la vez y todo lo que habia de autoridad y de seduccion en este político, nacido para brillar en las polémicas del espíritu como en la accion. Mr. de Falloux ha sido en efecto, ante todo un político, á la vez mesurado y audaz, sabía llegar hábilmente al punto decisivo, y su elocuencia de los mejores días posee ese acento franco y vivo del hombre que sabe hablar el lenguaje de la accion, que sabe resumir una situacion con una palabra.

Los mejores discursos suyos no son los que preparó con tiempo, y que se distinguen por lo exquisito de su erudicion y condimentos literarios; son los que respondian á una injuria, á una agresion injusta, en que, ostigado por las miles interrupciones de algunos de aquellos republicanos que tanto daño hicieron á la República, les lanzaba esta sangrienta saeta: «La Francia no quiere más de esos hombres que la han asombrado por su inexperiencia y su incapacidad... la Francia no quiere ni los hombres que no son capaces de nada, ni los hombres que son capaces de todo».

⁂

Mr. de Freycinet ha encontrado por fin un sucesor á Mr. Paul Bert, y si los elogios que hemos oido hacer de las buenas cualidades de monsieur Bihourd como administrador, son fundados,—y no hay motivo para dudar de ello—no hay porqué sentir no haber encontrado antes un candidato que haya aceptado el puesto de residente general del Annam y del Tonkin. Es en efecto un administrador que se necesita en ese país, donde todo está por hacer, y no un hombre político; y mas vale dejar los diputados cumplir con su mandato legislativo que encargarles de misiones lejanas y peligrosas.

Si Mr. Bihourd se muestra á la altura del puesto dificil que ha aceptado, si consigue hacer del Tonkin lo que Mr. Cambou ha hecho de Túnez, puede estar asegurado de antemano que su nombre ocupará un lugar distinguido en la historia, al lado de los más grandes colonizadores franceses. Pero, para eso será menester darle medios de accion y no paralizar su iniciativa. Se deberia tomar ejemplo de los ingleses y autorizar la nueva colonia á contratar un empréstito.

⁂

El rey Humberto en Roma.—Roma 21 Noviembre.—La familia real ha llegado aquí de Florencia hoy a las tres. Todas las sociedades liberales y un gentío inmenso que esperaba á los soberanos en la estacion los ha acogido con los gritos de ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

«La Riforma» dice que la acogida entusiasta hecha por la poblacion romana á la real familia puede ser considerada como una respuesta del pueblo á las amenazas impotentes del Vaticano.

Una eleccion legislativa ha tenido lugar ayer en el departamento del Norte para reemplazar á M. Delelis que falleció y que pertenecia al partido monárquico. Mr. Triptram, republicano, ha sido elegido por 147,275 votos, contra 121,859 obtenidos por Mr. Dervaux, conservador.

San Petersburgo 21 Noviembre.—Segun la «Gazeta Alemana» el príncipe de Mingrelie, llegado del Cáucaso á San Petersburgo, ha ido de aquí á Gatchina.

⁂

Berlin 21 Noviembre.—La Alemania ha hecho saber á la Rusia, que aceptaria la candidatura del príncipe de Mingrelie, si las otras potencias la aceptaban.

La Puerta otomana favorable.—Sofía 21 Noviembre.—Gabdan-Effendi recomienda la candidatura del príncipe de Mingrélie como agradable á la Rusia.

⁂

Viena 21 Noviembre.—Las noticias de Bulgaria hacen temer una próxima tentativa de movimiento militar contra la Regencia en varios puntos del principado. El gobierno no tiene nada que temer en Sofía, donde la guarnicion es fiel, pero se ve que toma medidas contra toda eventualidad, principalmente en la region del Danubio.

Ultima hora.—Lóndres 22 Noviembre.—El meeting socialista ha tenido lugar en Trafalgar Square. Mas de cincuenta mil manifestantes han tomado parte en él. No ha habido desórden ninguno. Lord Salisbury, ausente, la delegacion no fué recibida.

⁂

El gobierno francés ha respondido favorablemente á la proposicion que le ha sido hecha por el gobierno ruso sobre la candidatura del príncipe de Mingrelie al trono de Bulgaria.

PALOMAS MENSAJERAS

Desde hace ya largo tiempo, y más especialmente desde la guerra franco-prusiana, se ha pensado en las palomas mensajeras como elemento militar de importancia bastante grande.

Y con tanto detenimiento se ha estudiado esta cuestion, que hombres muy competentes en achaques de guerra han expuesto públicamente sus opiniones acerca de aquélla, inclinando el peso de la balanza á favor de las palomas mensajeras.

Los problemas más interesantes que en su fondo se descubren hacen referencia á las distancias recorridas, al tiempo que para recorrerlas emplean y á las circunstancias diversas que pueden influir en las mismas.

Sobre esos puntos distintos, el capitan Horuby asegura que pueden recorrer 250 millas con una velocidad de 796 yardas por hora.

Las circunstancias que á juicio de este tratadista militar pueden hacer cambiar, en sentido favorable ó desfavorable, la rápida traslacion de las palomas mensajeras de un lugar á otro, son, la atmósfera, el terreno y la existencia ó no de mares; dice aquél, concretando más su opinion, que cuando la primera es diáfana en el segundo llano, no tienen necesidad de atravesar grandes masas de agua; las palomas realizan el viaje con mayor facilidad, vuelan con rapidez más vertiginosa y resisten más tambien las fatigas de su activo y por largo tiempo continuado movimiento; por eso es Bélgica país donde se dan con admirable precision aquellas condiciones, citado como el primero en la lista de que se dedican al cultivo de esta útil especie.

Mr. Tegetmeier, el general Hassard y el mayor Gunter, se muestran conformes en sus declaraciones técnicas con las hechas por Horuby.

Pero como sería caso raro que en asunto determinado y concreto se hallasen acordes todos los pareceres é identificadas todas las ideas enfrente de aquellos generales, verdaderas autoridades, existen otras personas que gozan tambien de justo prestigio y renombre merecido, tales como Mr. Logau, el coronel Baylis y otros más que han levantado en cierto meeting celebrado en una de las primeras capitales extranjeras su voz condenando, si bien indirecta y tímidamente, el empleo de las palomas como medio de comunicacion en las guerras ó en tiempo de paz por considerar inútil su sostenimiento ó absurdo, por tanto, el dinero que se destina a ese fin.

Representando tendencia intermedia se encuentra el ilustre capitan Allatt, que, oscilando entre el juicio de los unos y el pensamiento de los otros, pretende armonizar puntos de vista tan opuestos, verdadera quimera de ejecucion más que difícil, imposible.

Entendemos nosotros, naciendo esta inteligencia de un prolijo estudio de la cuestion que nos ocupa, que perfeccionando los sistemas hasta hoy conocidos, destacando de ellos lo que hasta hoy existe de desventajoso é introduciendo nuevos elementos más en relacion con lo que la práctica nos viene aconsejando, se apliquen las palomas mensajeras á diferentes servicios tales como el de vigilancia marítima, comunicacion de unas con otras plazas en los angustiosos días de un conflicto con otra potencia, y en todo aquello en donde se pueda aprovechar el capital empleado en su cultivo y educacion, si la palabra nos es permitida.

FIESTAS EN PARIS

Con el objeto de allegar socorros para las víctimas de las inundaciones del Mediodía de Francia, la capital de la vecina República trata de celebrar fiestas que, tanto por el lujo y riqueza de detalles, como por la brillantez del conjunto, dejen muy atrás á cuantas hasta el presente se han verificado con idéntico ó parecido propósito.

Las pérdidas causadas por tal desgracia se elevan á la enorme cifra de 30 millones de francos, y la comision de fiestas ha tenido muy en cuenta la inmensidad del desastre para organizarlas con la eficacia y celo necesario.

Hace dos dias que la comision, reunida bajo la presidencia de Mr. Augusto Vacquerie, ha tomado importantes resoluciones, siendo, entre otras, la de dirigir una comunicacion al diputado Mr. Andrieux para que, bajo su direccion, se determinen los lugares que en dicha organizacion han de ocupar las Cámaras y la prensa parisien para esta caritativa empresa de solidaridad nacional.

La comision ha adoptado por unanimidad la idea de celebrar una gran fiesta popular en el Palacio de la Industria, y hasta se le ha dado ya nombre: se la llamará Fiesta del Sol.

Tendrá lugar al propio tiempo, y en el Palacio de Cristal de los Campos Elíseos, una magnífica Exposicion comparativa de los productos del arte, de la agricultura y de la industria, de costumbres, de trajes, y, en una palabra, de todo lo que constituye la fisonomía especial de la Provenza.

Iniciada obra tan admirable por personas competentes é importantes y secundada por elementos tan poderosos como el Gobierno y la prensa, no dudamos un momento que los resultados corresponderán con exceso á lo mucho que esperaron sus iniciadores.

MAHON

Ha sido nombrado comisionado para la conduccion á Palma de los quintos que deben salir de esta ciudad el dia 8 del corriente, D. Pablo R. Cardona.

—

Desde las siete y media hasta las doce de la noche de ayer cayó sobre esta ciudad una copiosa lluvia, que convirtió nuestras calles en verdaderos rios. A la lluvia ha sucedido un fuerte viento Norte, que continúa soplando todavía aunque no con la intensidad de anoche. La lluvia se ha repetido diferentes veces durante la madrugada.

El pluvímetro acusó 23 milímetros.

—

A la temprana edad de 16 años ha fallecido en la madrugada de hoy despues de penosa enfermedad, la bella y virtuosa señorita D.ª María Parpal Estevan, hija de nuestro querido amigo y correligionario el inteligente maestro cerrajero D. Antonio Parpal y Ballester, Alcalde del barrio 3.º Enviamos á su apreciable familia la espresion de nuestro mas sentido pésame.

—

En el vapor-correo de ayer llegó á esta ciudad el Sr. Morey gerente de la empresa mallorquina de vapores, con objeto de ver si es posible que el vapor *María* suba á este varadero á reparar las averías sufridas durante el último temporal en la bahía de Palma.

—

A causa de la poca capacidad de nuestro varadero no será posible que el vapor «Maria» repare en él sus averias. Por la misma causa no podrá efectuarlo tampoco en el de Barcelona.

—

Una causa por matrimonio falso se vió hace poco en Valencia.

Un jóven llamado Blas Ibor Ruiz tenia relaciones amorosas con Josefa Peña Corts, una muchacha morena y no exenta de gracia. Un dia, hará cosa de dos años, le propuso el casamiento, y la chica, claro está, aceptó.

Enteró él á los padres de ella, y, convenido ya el matrimonio, les dijo: «Pero es el caso que yo no tengo bastante dinero para que nos casemos por la Iglesia y hacer los ordinarios convites de amigos y parientes; por eso creo que seria mejor que me casase con Pepa por lo civil y sin ruido, y mas adelante iríamos á la Iglesia.» «¡Hombre! ¿y eso es válido» le contestó el padre de la novia. «Vaya si lo es; sí, señor; y no necesita V. perder el

tiempo y jornales. Con que me dé V. su cédula personal y la de Papa, yo lo arreglaré.»

Le dieron las cédulas, y al cabo de cuatro ó cinco dias se presentó a la familia, entregàndoles una acta del Juzgado municipal del Mar y diciendo: «Ya estamos casados; eso es la partida de matrimonio.» A la novia le quedaba algun recelo, aunque al cabo se convenció, y empezaron á hacer vida matrimonial, que duró unos catorce meses.

Pero el Ibor comenzó á tratarla mal, hasta que ella le hubo de decir «Voy á pedir el divorcio.»—«No te molestes, le contestó; con que te vayas ya está todo arreglado, porque has de saber que ahora eres tan soltera como antes.»

Entonces la chica, enterada de que la tal partida de matrimonio era falsa, se presentó á los tribunales, prendieron á él y ahora el fiscal pide para el burlador ocho meses de presidio mayor y 500 pesetas de indemnizacion para la novia engañada.

Los periódicos de Barcelona dicen que cae en tal abundancia la nieve en las cumbres de los Pirineos de las provincias de Lérida y Gerona, que tres mujeres que pasaban á «Port», han quedado sepultadas, sin que todavía se haya encontrado más que uno de los cadáveres

—

En un colega de Barcelona leemos lo siguiente:

Triste resultado del temporal del dia 9 del pasado, en Villanueva y Sitjes.

Diez barcas perdidas; 22 hombres ahogados, incluso los cadáveres arrojados por el mar; 12 hombres salvados, 14 viudas y 32 huérfanos.

—

Leemos en «El Diario de Barcelona»:

«La filoxera alcanza ya en la provincia de Barcelona á una superficie invadida de 1,500 á 1,600 kilómetros cuadrados, ó sea, más de la quinta parte de su superficie total, con más de 20.000 hectáreas en su interior comprometidas por la plaga, cuyos terribles estragos no dejarán de experimentarse dentro de dos ó tres años, si no se procura contenerlo con mano vigorosa. Por otra parte, sigue en aumento la defraudacion que se comete á mansalva con nuestros caldos, siendo ya muchas en número en el territorio catalan las fabricas de vinos llamados artificiales, que no son otra cosa que brevajes sin nombre ó veneno que se propina especialmente á la clase proletaria con el incentivo del bajo precio de siete á ocho cuartos el porron, industria punible que se ejerce con el mayor descaro y hasta el punto de preguntarse al comprador «si quiere vino de veras ó vino de polvos». Estos caldos son considerados por varios facultativos como orígen de muchas enfermedades que hoy día se padecen.»

—

BOLSA DE MADRID

30 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	65'600
4 por 100 amortizable . . .	80'600
Billetes Hipotecarios de Cuba.	96'750

—

BOLSA DE BARCELONA

30 de Noviembre, 5'10 t.

4 por 100 interior.	65'256
4 por 100 exterior.	66'300
4 por 100 amortizable . . .	80'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'000
Banco Hispano Colonial . .	50'250
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	33'120
Id. Norte	83'250
Id. Orense.	11'620
Obligaciones Francia. . . .	60'000
Id. Orense.	32'506
Id. Almansa.	65'620
Id. Norte	00'000
Carpetas	93'000
Obligaciones Trasatlántica .	92'500

—

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 30

De Andraitx laud «San Jaime», patron don Guillermo Alemany, con 5 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 1.°

Para Palma v. correo «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 1.°

En el Congreso consume el Sr. Benjamin el segundo turno del debate político sobre la conducta del Gobierno y declara que éste solo vive de las benevolencias que le prestan otros partidos.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha defendido los actos del Gobierno diciendo que tenia noticia de los trabajos revolucionarios que produjeron los sucesos del dia 19.

Madrid 1.°

El Sr. Cánovas del Castillo ha sostenido con energía la teoría de que solo deben existir dos grandes partidos políticos y ha ratificado la benevolencia de los conservadores para con el gobierno actual.

Al bautizo del hijo de la infanta D.ª Eulalia ha asistido toda la familia real y muchos personajes políticos.

Folletin de El Liberal 33

CAUSA DE GALEOTE

(*Continuacion*)

loco, siempre que se haya obrado con discernimiento, y esto no solo no se ha suprimido, sino que, por el contrario, en el nuevo proyecto de ley existe, y esta afirmacion del doctor Esquerdo viene á demostrar que no todas las locuras están comprendidas en el Código.

(*Galeote pide permiso para retirarse á un asunto....*)

(*El presideute se le concede*)

Sale Galeote, acompañado por dos guardias civiles.

El fiscal pide permiso á la presidencia para suspender su informe.

El preso tarda y hay un pequeño descanso.

Vuelve Galeote y el fiscal continúa su informe.

Dice que la sala debe solo apreciar de cierto modo la prueba pericial, porque á su entender, las declaraciones de los peritos frenólogos no son suficientes para que pueda decirse que Galote está loco.

No debe supeditarse el derecho á la medicina en absoluto, y no puede por eso aceptarse á ciegas la prueba pericial de la ciencia frenopática, que sólo debe estudiar el hecho, peró las apreciaciones del mismo se reservan al derecho.

Afirma que el presbítero Galeote nunca ha sido loco, ni antes del delito, ni en su comision, ni despues de haberle ejecutado.

Hace historia de la vida de Galeote; cita, para demostrar su aserto, la primera declaracion de doña Tránsito, en la que manifestó que nunca ha sido loco Galeoté, y las de la mayoría de sacerdotes de Madrid.

El fiscal dice que cree Galeote que existe una conspiracion contra él por el padre Vizcaino y el sacerdote de la señora duquesa de Medinaceli.

Refiere la vida del procesado en Madrid, y dice que Galeote entendia que el obispo era el que debía reparar sus desdichas, y con ese objeto empleó el procesado varios medios, entre los cuales figuran los escándalos y las amenazas.

Lee alguna parte de una de las cartas de Galeote en la que pedía indemnizacion material al obispo de Madrid.

Dice el fiscal que supone dicha carta una imposicion.

(*Galeote hace signos afirmativos.*)

Cuando el fiscal lee otra carta en que pide el procesado una indemnizacion, Galeote golpea la barandilla.

¿No vé la sala—dice el fiscal—que el asesinato del señor obispo es un delito comun?

(*Galeote se rie.*)

Demuestran estos hechos que el presbítero Galeote es una persona de un temperamento nervioso y de una moralidad dudosa, practicando el sacerdocio màs bien como un modo de vivir que como ordena la religion que se practique.

Que Galeote no estaba loco antes de la comision del delito lo demuestra la declaracion del padre Gabino, á quien estuvo á ver el procesado el dia anterior al de cometer el asesinato.

Además demuestra este aserto el derecho de no haberle retirado el prelado las licencias.

Fijó la atencion de la sala sobre las afirmaciones de los peritos frenólogos, que aseguran que la locura de Galeote es anterior à la comision del delito.

La locura puede dar orígen al crímen, pero éste no puede servir de base à aquella.

Confesó Galeote que es malo matar á nadie: él decía al padre Gabino que se veía precisado á obrar contra sus ideas y sentimientos si no se cumplían sus deseos.

Expone el fiscal que escribió cartas al Nuncio despues del delito, mostrándose arrepentido para complacer la voluntad de su padre.

Galeote tenía el discernimiento necesario para comprender por el estado de su conciencia si podía ó no decir misa.

Se suspendió la sesion por unos minutos, á peticion del fiscal.

Galeote trata de hablar, acciunando violentamente).

El presidente le impone silencio.

Reanudada la sesion, combate el fiscal los argumentos de los médicos alienistas con algunos conceptos por ellos expuestos, para seguir

(*Continuará*)

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Comision Inspectora del Censo electoral para Diputados provinciales del distrito de Mahon.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley electoral, queda espuesto al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, un edicto anunciando las anotaciones de alta y baja hechas en el Censo referido durante el año actual á fin de que puedan producirse ante esta Comision Inspectora las reclamaciones á que haya lugar contra la exactitud de dichas anotaciones hasta el día diez inclusive del corriente mes conforme determina la referida Ley.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 1.° Diciembre de 1886.—Sebastian Vinent.

Comision Inspectora del Censo electoral para Diputados á Córtes del distrito de Mahon.

En cumplimiento de lo que dispone al artículo 55 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, queda espuesto al público en los pórticos de estas Casas-Consistoriales, el edicto anunciando las anotaciones de alta y baja hechos en el referido Censo durante el año actual, á fin de que puedan producirse ante esta Comision Inspectora las reclamaciones á que haya lugar contra la exactitud de dichas anotaciones hasta el dia diez inclusive del corriente mes, conforme prescribe el artículo 56 de la citada Ley.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 1.° Diciembre 1886.—Sebastian Vinent.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Sorteo de Navidad

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion de Loterías los billetes del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 Diciembre de 1886.

Premio mayor, **medio millon de duros.**

Mahon 25 Noviembre de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Diciembre de 1886.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
12	de 5.000 . . .	60.000
780	de 800 . . .	624.000
2	aprox. de 6.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
800		1.168.400

Mahon 27 Noviembre 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

Subasta

El día 14 del corriente mes, á las once de su mañana, se venderán en licitacion privada en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y siempre que la postura fuere del agrado de los albaceas testamentarios, una finca rústica sita en las inmediaciones de Villa-Cárlos, y una casa sita en la propia villa, calle de la Esplanada número seis, procedentes una y otra de la herencia de D.ª Catalina Serra y Hernandez.

Los títulos de la propiedad y condiciones de la licitacion, se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Casino El Progreso

Habiéndose acordado á peticion de varios sócios la celebracion de bailes, desde mañana domingo y domingos sucesivos empezando á las tres de la tarde habrá baile en el salon de este casino.

San Luis 12 Noviembre de 1886.—P. A. de la Junta, Francisco Perez, Secretario.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja. 1-5-10-15-20-25

Turron de Gijona

Se acaba de recibir el lejítimo Turron de Gijona y las ricas Peladillas.

Además se encontrará un variado surtido de esteras de todas clases, como son: de pleita de color y blanca, de filete con mezcla de pita, de esparto doble imitacion á junco, esteritas de coco, alfombras de yute para habitaciones y escaleras etc, etc: todo á precios convencionales.

La colocacion siempre ha sido y será gratis.

17, Plaza Príncipe, 17

Establecimiento de comestibles y vinos

DE

ANTONIO CANDELA

San Roque 17, esquina á la de Buenaire

En dicho establecimiento se espenden pastas catalanas para sopa de infinidad de moldes y superior calidad á 13 céntimos de escudo la libra ó sea 80 cents. de peseta el kilo.

Además tiene de existencia 1000 kitos ó sea una tonelada de manteca de cerdo superior, la que ofrece al público á 9 rs. vn. kilo, haciendo una rebaja al que compre por arrobas.

En el indicado establecimiento encontrarán la tan renombrada en Andalucía, **manteca colorada**, único y exclusivo depósito en Menorca, y se vende al mismo precio que la anterior.

Especialidad en sobrasadas. ó sea embutido menorquin, á diez y 1/2 reales vellon la libra carnicera ó sea 1 kilo 200 gramos.

Además varios artículos de chasina y comestibles y el renombrado **Vino de San Luis**, para mesa á 2 y 1/2 rs. vn. botella sin casco.

Por último ofrece tambien á 25 céntimos de escudo la libra ó sea 1'45 pesetas el litro el anisado doble ó **Santa María.**

Advertencia

No excediendo la cantidad comprada de un kilo y despues de estar á domicilio no gustase, se admite su devolucion.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar el

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

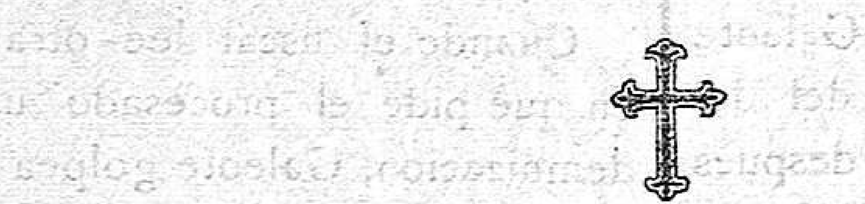
Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.



LA SEÑORITA

DOÑA MARIA PARPAL Y ESTEVAN

HA FALLECIDO

á la una de la madrugada de hoy

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tia y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro y media de esta tarde, dándose despues por despedido el duelo.

Mahon 1.° de Diciembre de 1886.

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

SOMBREROS MODELOS

para señorita

Se han recibido en variedad de formas y guarniciones y de las más acreditadas fábricas de Madrid y París en la sombrerería de Delgado.

Castillo, 14

El domingo de tres de

la tarde á 11 de la noche, habrá glosat en casa de Gaspar calle del Castillo número 161.

¡TENTACION!

¡Tentacion!

Así puede calificarse la que experimenta la persona de gusto refinado y exquisito paladar al visitar

EL ARCA DE NOÈ

y encontrarse allí con

El **Aceite de Anís** escarchado,
sin rival **Aguardiente de Ojen**,
Marrasquino sabroso de Zara
y el **Burdeos de Saint-Julien.**

Buen **Cognac, Anisete, Chartreuse,**
Curaçao, Naranja, Noyó
Rosa, Absinthe, Ginebra y **Champagne**
Grand Royal y de la **Carte d'or.**

Galleta americana,
Ambrosía, Vainilla,
de **Leche** y de **Natilla**,
y otras cien clases más,
cual **Viña, Filadelfia**
Fantoches, Media luna
Caprichos y de **Espuma**
que á gloria les sabrán.

Y si esto no les basta, tambien encontrarán

Los **Garbanzos** del **Saúco**,
la **Mostaza de Bordeaux**,
la **Canela** y la **Pimienta**,
y el **Queso de Roquefort.**
Frutas secas, Encurtidos,
de **Bolonia salchichon**,
y para que estén contentos,
los de **Vich** y de **Lyon.**

Lo que he dicho
y algo más
es de prima
calidad;
pues no hay casa
bien se ve,
como EL ARCA
DE NOÉ.

Y si no lo quieren creer, vayan ustedes a verlo: ¡qué! ¿he dicho «verlo»? Me equivoqué.

Me equivoqué, si señores,
me equivoqué ¡por Satan!...
solo **verlo** no da gusto
ni recrea el paladar;
quise decir A COMPRARLO,
y no se arrepentirán.

MUCIO.

Á los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de *Seguros sobre la vida*, se halla las de *á plazo fijo* aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Muebles para vender

Los hay en Villacárlos calle Mayor número 6. Informarán en la misma calle número 8.

Pérdida

Desde el casino Consey, hasta la calle Nueva se perdió un pendiente de oro en la noche del sábado.

Se gratificará su devolucion en esta imprenta.

Fées de vida

Véndense al precio de cinco céntimos de peseta (dos céntimos de escudo) en la imprenta de B. Fabregues, Nueva 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.